

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

SAN SEBASTIAN

Don Martín Pels Zárate, Teniente de Navío de la R. N. A., Instructor de los expedientes administrativos por pérdida de tarjeta de identidad de Patrón de Embarcaciones Deportivas a Motor de Maximiliano Nuño Aranzasti y José Ramón Bianchi Eguí,.

Hago constar: Que por resolución del señor Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas de la Subsecretaría de la Marina Mercante, de fecha 21 de octubre del año en curso, han sido declarados nulos y sin valor dichos documentos, incurriendo en responsabilidad quien haga uso del mismo.

San Sebastián a 25 de octubre de 1975. El Teniente de Navío de la R. N. A., Instructor, Martín Pels Zárate.—9.474-A.

Juzgados Marítimos Permanentes

MALAGA

Don Miguel Guerra Palacios, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 7 de octubre de 1975 por el buque «Cuarto Mandamiento», de la matrícula de Melilla, folio 858, al «Carmen y Vicente», de la tercera lista de Alicante, folio 1577.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 27 de octubre de 1975.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Miguel Guerra.—7.819-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados dos resguardos expedidos por esta Caja General con los números 14.056 y 14.057 de Registro, ambos correspondientes a 17 de julio de 1970, constituidos por E.R.I.M.S.A., en metálico, por unos importes de 47.840 y 55.200 pesetas, respectivamente (Ref. 2.585/1975).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Cen-

tro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 2 de octubre de 1975.—El Administrador.—14.761-C.

Tribunales de Contrabando

CEUTA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al propietario del automóvil marca «Ford», furgón, de color amarillo, con número de motor 05 FA 29944 y de chasis 05 FA 29944, inculpado en el expediente número 153/75, instruido por aprehensión del citado vehículo, mercancía valorada en 30.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 18 de diciembre de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Ceuta, 5 de noviembre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—8.127-E.

ORENSE

Desconociéndose el actual paradero de José Vázquez Fernández, con último domicilio conocido en Orense, avenida de Santiago, número 71, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 29 de noviembre de 1975 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 287/75, en el que figura como presunto inculpado. Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Orense, 6 de noviembre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—8.148-E.

VALENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Francisco Javier Basanta Rodríguez, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, calle Santa María de la Cabeza, número 1, y en Valencia, calle de San Ignacio de Loyola, número 23, puerta 9, y calle Gascó Oliag, número 8, puerta 25, inculpado en el expediente número 244/75, instruido por aprehensión de haschis, mercancía valorada en 1.570 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 25 de noviembre de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia, 5 de noviembre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—8.150-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José Eguzquiza Llona.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: Cuatro litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Mercadillo.

Término municipal en que radicarán las obras: Sopuerta (Vizcaya).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las

obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con el. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 20 de octubre de 1975. El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—3.998-D.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Filosofía y Letras

Habiéndose extraviado el título de Licenciado en Filosofía y Letras, Sección de Filología Románica, expedido el día 17 de mayo de 1968 a nombre de don Miguel Angel Valmaseda Regueiro, natural de Lugo, y registrados al folio 346, número 578, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo, se procederá a elevar a la superioridad el expediente incoado para la expedición de un duplicado.

Madrid, 27 de octubre de 1975.—14.536-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Dirección General de la Energía

Concesión administrativa a la «Empresa Nacional del Gas, S. A.», para la construcción de una red de gasoductos entre Barcelona, Valencia y Vascongadas

Don Antonio Martínez Cattáneo, en nombre y representación de la «Empresa Nacional del Gas, S. A.», con domicilio en Madrid, calle Pedro de Valdivia, 10, ha solicitado del Ministerio de Industria concesión administrativa para la construcción de una red básica de gasoductos para el transporte de gas natural entre Barcelona, Valencia y Vascongadas.

Características de las instalaciones: El gasoducto partirá de Barcelona y seguirá por las inmediaciones de Martorell, Villafranca del Panadés (Barcelona), Tarragona, Vandellós y Benisanet (Tarragona). En las proximidades de Benisanet el gasoducto se bifurca en dos, uno de los cuales llega hasta Valencia y otro hasta Vergara (Guipúzcoa). El que llega a Valencia pasará por las inmediaciones de Benisanet, Rasquera, Perrelló (Tarragona); San Mateo, Cabanes, Villarreal de los Infantes, Vall de Uxó (Castellón); Sagunto, Puzol y Valencia. El que partiendo de Benisanet llega hasta Vergara discurrirá por las inmediaciones de Benisanet, Gandesa (Tarragona); Maella (Zaragoza); La Puebla de Híjar (Teruel); Zaragoza, Mallén (Zaragoza); Tudela (Navarra); Alfaro, Logroño, Haro (Logroño); Armiñón (Alava); La Puebla de Arganzón (Condado de Treviño-Burgos); Vitoria; Mondragón y Vergara (Guipúzcoa). En las proximidades de Vergara el gasoducto se bifurcará en dos, uno hasta Irún, pasando por las inmediaciones

de Beasain, Tolosa y San Sebastián, todos ellos de Guipúzcoa, y otro hasta Bilbao, pasando por las inmediaciones de Durango (Vizcaya).

Se prevén antenas y ramales a los centros industriales próximos a la traza.

La longitud total de los gasoductos, antenas y ramales cuya concesión se solicita será de unos 881 kilómetros, con diámetros que oscilarán entre 30" y 6".

El presupuesto de las instalaciones asciende a 9.492.119.000 pesetas.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, para que los que lo consideren oportuno puedan presentar escritos de oposición en las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Industria de las provincias por las que discurrirán los gasoductos (Barcelona, Tarragona, Teruel, Zaragoza, Navarra, Logroño, Alava, Burgos, Vizcaya, Guipúzcoa, Castellón y Valencia), durante el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio, quedando expuesto al público, durante el expresado plazo, en las mencionadas Delegaciones Provinciales del Ministerio de Industria, un ejemplar del proyecto presentado.

Las direcciones de las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Industria indicadas son:

Delegación de Barcelona: Avenida Generalísimo, 407.

Delegación de Tarragona: Rambla del Generalísimo, 25.

Delegación de Teruel: Plaza General Valera, 5.

Delegación de Zaragoza: General Franco, 126.

Delegación de Navarra: Erletoquieta, 2, Pamplona.

Delegación de Logroño: Vara del Rey, 55.

Delegación de Alava: Bastituri, 9, Vitoria.

Delegación de Burgos: Madrid, 22.

Delegación de Vizcaya: Gran Vía, 45, Bilbao.

Delegación de Guipúzcoa: Prim, 35; San Sebastián.

Delegación de Castellón: Camino de San José, 7.

Delegación de Valencia: Artes Gráficas, números 28 y 30.

Madrid, 5 de noviembre de 1975.—El Director general, José Luis Díaz Fernández. 15.180-C.

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619 1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»; plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Referencia: AS/22.223/75 (E. 9.704).

Finalidad: Alimenta E. T. «Rambla Exposición» (400 KVA.), derivada del cable de E. T. 41 a E. T. 74, en término municipal de Villanueva y Geltrú.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,030 kilómetros.

Presupuesto: 386.000 pesetas.

Referencia: AS/22.224/75 (E. 9.708).

Finalidad: Alimenta E. T. «Corral de Fábregas» (50 KVA.), derivada del apoyo 55 de la línea 369 Subirans, en término municipal de Arenys de Munt.

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conducto-

res de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera y hormigón. Longitud: 0,985 kilómetros.

Presupuesto: 651.600 pesetas.

Referencia: AS/22.222/75 (E. 10.003).

Finalidad: Desplazamiento tramo línea a 11 KV. Corbera-Cuatro Caminos. Línea a 11 KV. a E. T. 103 «Oficinas» y Telefónica. Línea a 11 KV. a E. T. 151 «Romagosa», conversión en subterráneo y desplazamiento E. T. 80 «Palosca» (250 KVA.), en término municipal de San Vicen'e dels Horts.

Características: Tensión a 11 KV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre y aluminio de 50,35 y 70 milímetros cuadrados de sección, respectivamente, y apoyos metálicos y hormigón.

Longitud: 0,805 kilómetros (aérea) 0,060 kilómetros (subterránea) y 0,490 kilómetros (teleférica).

Presupuesto: 1.823.210 pesetas.

Referencia: AS/22.226/75 (E. 9.707).

Finalidad: Alimenta E. T. 396 «Montvi de Baix», derivada del apoyo número 110, línea Moyá-Santa María del Estany, en término municipal de Moyá.

Características: Tensión a 11 KV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero (aérea) y cobre (subterránea) de 27,87 y 50 milímetros cuadrados de sección, apoyos madera y hormigón. Longitud: 0,204 kilómetros (aérea) y 0,100 kilómetros (subterránea).

Presupuesto: 435.692 pesetas.

Referencia: AS/22.227/75 (E. 9.913).

Finalidad: Alimenta E. T. 940 «Sayol» (160 KVA.), derivada del apoyo número 26 de la línea a E. T. 871 «Gutiérrez», en término municipal de Las Franquesas.

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección y apoyos de hormigón. Longitud: 0,028 kilómetros.

Presupuesto: 674.000 pesetas.

Referencia: AS/22.229/75 (E. 9.711).

Finalidad: Modificación líneas 25 KV I y II E. R. Vich, a línea a 25 KV. Manlleu, derivación a E. T. 331 «Baque» y nueva línea a E. T. 502 «Montmany» (160 KVA.), en término municipal de Gurb.

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo, uno y dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-acero de 92,87 y 54,59 milímetros cuadrados de sección y apoyos hierro y hormigón. Longitud: 0,330 kilómetros.

Presupuesto: 1.094.500 pesetas.

Referencia: AS/22.230/75 (E. 10.074).

Finalidad: Alimenta E. T. 117 «Alberque» (160 KVA.), derivada del cable a E. T. 119, en término municipal de Rubí.

Características: Tensión a 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,160 kilómetros.

Presupuesto: 490.000 pesetas.

Referencia: AS/22.231/75 (E. 9.689).

Finalidad: Alimenta E. T. «Depuradora» (50 KVA.), derivada del apoyo número 63 de la línea Corbatera a Sampedor, en término municipal de San Fructuoso de Bagés.

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud: 0,170 kilómetros.

Presupuesto: 265.105 pesetas.

Referencia: AS/22.225/75 (E. 8.907).

Finalidad: Modificación líneas Figols-Manresa-Figols-Gardona, derivada de Figols-Olván, Figols-Ribas, Figols-La Nau y

derivación a E. T. «Rodonella», en término municipal de Serchs.

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo y subterráneo, 5 y 1 circuito trifásico, conductores de aluminio-acero (aéreo) y aluminio (subterráneo) de 92,87 y 54,59 y 70 milímetros cuadrados de sección, respectivamente, apoyos castilletes metálicos. Longitud: 9,160 kilómetros (aérea) y 0,240 kilómetros (subterránea). Presupuesto: 12.000.000 de pesetas.

Referencia: AS/22.228/75 (E. 9.713).

Finalidad: Alimenta E. T. «Can Brugueras», derivada de la línea a E. T. 918, en término municipal de Dosrius.

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud: 0,150 kilómetros. Presupuesto: 378.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto el expediente en la dependencia de esta Delegación, sita en avenida Generalísimo, número 435, durante las horas de oficina. Barcelona a 16 de septiembre de 1975. El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—14.673-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»; plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Referencia: AS/24.676/75 (E. 9.780).

Finalidad: Alimenta E. T. «Compresores» (250 KVA.), derivada del apoyo sin número de la línea a E. T. 2.950, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero (aéreo) y aluminio (subterráneo) de 27,87 y 70 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud: 0,080 kilómetros (aérea) y 0,020 kilómetros (subterránea). Presupuesto: 465.300 pesetas.

Referencia: AS/24.679/75 (E. 9.783).

Finalidad: Alimenta a E. T. avenida Marqués de la Argentera (400 KVA.), derivada del cable de E. T. 2.345 a E. T. 453, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 160 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,150 kilómetros. Presupuesto: 544.800 pesetas.

Referencia: AS/24.686/75 (E. 8.935).

Finalidad: Alimenta a E. T. 2.716 (existente) calle Trinxant, derivada del cable a E. T. 1.708 (calle Decano Bahi), en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,160 kilómetros. Presupuesto: 130.000 pesetas.

Referencia: AS/24.678/75 (E. 9.769).

Finalidad: Alimenta a E. T. «Tamarit», 155/7 (630 KVA.), derivada del cable de E. T. 1.578 a E. T. 347, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,270 kilómetros. Presupuesto: 849.787 pesetas.

Referencia: AS/24.682/75 (E. 8.939).

Finalidad: Alimenta E. T. 1.772 (calle Industria, existente), derivada de la E. T. 2.935 (calle Vicaya), en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,180 kilómetros. Presupuesto: 165.000 pesetas.

Referencia: AS/24.684/75 (E. 9.630).

Finalidad: Alimenta E. T. 3.385 (existente), derivada del cable a E. T. 1.814, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 160 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,624 kilómetros. Presupuesto: 580.000 pesetas.

Referencia: AS/24.683/75 (E. 8.946).

Finalidad: Alimenta E. T. 2.630 (paseo Fabra y Puig), derivada de la E. T. 75, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 160 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,510 kilómetros. Presupuesto: 347.000 pesetas.

Referencia: AS/24.685/75 (E. 8.938).

Finalidad: Alimenta E. T. 1.373 paseo Valldaura (existente), derivada de caja en Fuente Cañellas, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 160 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,270 kilómetros. Presupuesto: 250.000 pesetas.

Referencia: AS/24.681/75 (E. 9.781).

Finalidad: Alimenta E. T. calle Zaragoza (630 KVA.), derivada del cable de E. T. 1.725 a E. T. 34, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,070 kilómetros. Presupuesto: 452.620 pesetas.

Referencia: AS/24.680/75 (E. 9.788).

Finalidad: Alimenta estación transformadora avenida Juan XXIII, derivada de la E. T. 1.947, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,310 kilómetros. Presupuesto: 875.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación y declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 497, Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto el expediente en la dependencia de esta Delegación, sita en avenida Generalísimo, número 435, durante las horas de oficina. Barcelona, 16 de septiembre de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—14.671-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

ZAMORA

Instalación de una industria láctea

Peticionario: «Lecherías del Noroeste, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Calle del Puente, sin número, Puente de Sanabria (Zamora).

Objeto de la instalación: Centro de recogida y refrigeración de leche.

Capacidad anual: 18.250 hectolitros en general.

Presupuesto: 314.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que cuantos se consideren afectados puedan presentar alegaciones en esta Delegación, en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zamora, 18 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, Esteban Areses Gándara.—3.800-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periódicas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Testimonio», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Editorial Bruguera, S. A.».

Inscrita en el Registro de Empresas Periódicas con el número 58. Sección Personas Jurídicas. Tomo 1.

Domicilio: Calle Mora la Nueva, número 3, Barcelona.

Título de la publicación: «Testimonio».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Quincenal.

Formato: 21 por 29,5 centímetros.

Número de páginas: 64 más cuatro de cubiertas.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 50.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer al gran público ciertos acontecimientos históricos y de actualidad, en forma de reportajes monográficos, por medio de cuadernos profusamente ilustrados. Comprenderá los temas de: El Nazismo, La Inquisición, La «Belle Époque», Los Negreros, La Conquista del Oeste Americano, Los Bandidos, El Zarismo, Las Drogas, La Revolución Francesa, El Absolutismo, El Espionaje, El Carlismo y sus Guerras, El Fascismo, La Gran Guerra, La República Española primera, La Revolución China, La Superpoblación y La Guerra de Secesión Americana.

Director: Don Vicente D. Palomares Mele. R. O. P. número 5.618.

Madrid, 12 de noviembre de 1975.—El Director general.—15.177-C.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 15 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por «Cartex, S. A. de Inversión Mobiliaria»: 1.183.750 acciones serie A, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 1.183.750, inscruive; 130.000 acciones serie B, al portador, totalmente desembolsadas, de 62,50 pesetas cada una, números 1.183.751 al 1.313.750, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de octubre de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—15.014-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 22 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Compañía de Transportes e Inversiones, S. A.» (C.T.I.), por escritura pública, fecha 22 de marzo de 1974: 150.000 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 382.001 al 532.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de mayo de 1974.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de octubre de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.897-12.

BANCO DE ESPAÑA

VIGO

Bienes en presunción de abandono; que, de no ser reclamados, será ingresado su importe en el Tesoro, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto-ley de 24 de enero de 1928:

Cuentas corrientes.—María América Vázquez Barreiro, 118 pesetas; José Velo Temes, 646,29 pesetas; Dolores Alfaya Martínez, 454,70 pesetas; Dolores Martínez Portela, 431,95 pesetas; Rosa Pérez de la Fuente, 189,25 pesetas; «Sociedad Socorros Mutuos sobre Accidentes de Trabajo de Vigo», 1.893,70 pesetas; Eugenio Gil Fernández y María Rodríguez del Rosario, indistintamente, 7.787,08 pesetas; Rafael Iglesias Curty, 970,63 pesetas; Angel Pazo Giráldez, 994,84 pesetas.

Depósitos de toda clase en efectivo.—Francisco Lorenzo González, número 1.658, 643 pesetas; José Lino Andrés Miguez y Carmen Miguez de la Riva, número 2.854, 588,53 pesetas; Elvira Pérez Troncoso y Elena Gayoro Pérez, número 2.146, pesetas 3.847,02.

Depósitos de todas clases, en papel.—Eugenio Gil Fernández y María Rodríguez del Rosario, indistintamente, número 13.991, pesetas 12.500; Angel Pazo Gi-

ráldéz, número 22.936, pesetas 1.100; Emilio Rodríguez Pérez, número 26.887, pesetas 1.000; Guadalupe Isla Leal y Administradora Guadalupe Leal López, viuda de Isla, número 26.886, pesetas 600; Tomás Santoro Villavicencio, número 26.889, pesetas 2.000; José María Moréu Figueroa, número 26.896, pesetas 800; Natalia Ferrer Mariño, número 26.894, pesetas 1.300; José Moréu Figueroa y Elvira Curbra Vicuña, indistintamente, número 26.890, pesetas 700; Rafael Tapias Pérez y Enriqueta Curbra Vicuña, indistintamente, número 26.891, pesetas 300; «Sociedad de Socorros Mutuos sobre Accidentes de Trabajo de Vigo», número 18.675, pesetas 8.500; Rafael Iglesias Curty, número 16.214, pesetas 1.050; Manuel Blanco Montaña, número 9.326, pesetas 500.

Libramientos de títulos amortizados a pagar.—Mercedes Ante García, número 21.649, pesetas 425; «Sociedad de Socorros Mutuos de Accidentes de Trabajo de Vigo», número 18.675, pesetas 9.103,46.

Procedentes de libramientos canje fusión.—Eugenio Gil Fernández y María Rodríguez del Rosario, indistintamente, número 13.991, pesetas 420,37; Angel Pazo Giráldez, número 22.936, pesetas 84,07.

Vigo, octubre de 1975.—El Secretario, Manuel Rodríguez Docampo.—3.887-8.

BANCA LOPEZ QUESADA

MADRID

Carrera de San Jerónimo, 19

Habiéndose extraviado los extractos de inscripción números: 139.758, 139.898, 140.261 y 142.521, por un total de 15.000 pesetas nominales, comprensivos de las acciones números: 1.963.213 al 32, 621.899 al 902, 1.486.504 al 39, 2.537.575 al 94, y 1.708.946 al 65, a favor de don Antonio Cubero Márquez y doña Francisca Llabrés Brotat, conjuntamente, y si dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de inserción de este anuncio no se notifica a la Sociedad reclamación de tercero, se expedirán duplicados, quedando dicha Sociedad libre de toda responsabilidad, al mismo tiempo que quedarán anulados los extractos de inscripción originales.

Madrid, 8 de octubre de 1975.—El Consejero Secretario, Juan López-Quesada y Morano.—15.003-C.

**CAJA COOPERATIVA DE CREDITO Y
AHORRO DEL COLEGIO DE INGENIEROS
INDUSTRIALES DE CATALUÑA**

Extraviado el resguardo de depósito a plazo fijo número 1.233, a nombre de don Eduardo de la Sotilla Pascual y doña María Teresa Claraso Llopis, comprensivo de la imposición a plazo número 354, de 500.000 pesetas, si dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio no se presentara a esta Caja la reclamación de tercero, se expedirá duplicado, quedando la Caja libre de toda responsabilidad.

Barcelona, 30 de octubre de 1975.—«Caja Cooperativa de Crédito y Ahorro del Colegio de Ingenieros Industriales de Cataluña», Hilario Lorente, Director.—15.009-C.

GRANJA PETIT CANIGO, S. A.

BEGAS (BARCELONA)

Camino Real, 31

A efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Compañía, en Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 24 de octubre de 1975, por unanimidad del capital social presente en la Junta acordó proce-

der a reducir su capital en ciento cincuenta mil pesetas, mediante el reintegro a los señores accionistas de dicha suma en efectivo metálico, a razón del 50 por 100 del valor nominal de cada acción de la que sea titular y simultáneo canje de dos acciones antiguas por una de nueva creación.

Los accionistas dispondrán de treinta días hábiles siguientes a los tres meses de la publicación del último de los tres anuncios como el presente, que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en tres diarios de la provincia de Barcelona, para presentarse en la Sociedad a percibir el reintegro que les corresponde y simultáneo canje de acciones acordado. En caso de no comparecer algún accionista a realizar tales operaciones, se procederá acomodadamente a lo previsto en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Begas, 24 de octubre de 1975.—El Gerente, Jaime Petit Vendrell.—15.008-C.
2.º 13-11-1975

LASTICPUNT, S. A.

Reducción del capital

En sesión de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 26 de junio de 1975, esta Sociedad ha adoptado el acuerdo de reducir su capital social en la cifra de 1.800.000 pesetas mediante devolución a los accionistas de efectivo metálico y adjudicación del inmueble propiedad de la misma.

Lo que se pone en conocimiento general a los efectos de lo ordenado por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas para la debida efectividad del acuerdo de referencia.

Arenys de Mar, 20 de octubre de 1975. Un Administrador.—4.052-D.

1.º 13-11-1975

PLAZA DE TOROS DE LEON, S. A.

Conforme con las atribuciones concedidas al Consejo de Administración de esta Sociedad, éste acuerda proceder a la ampliación del capital de la misma en la cantidad de 2.500.000 pesetas, mediante la emisión de 5.000 nuevas acciones de la serie B, de un valor nominal de 500 pesetas cada una, y con las mismas características y derechos de las actualmente en circulación de la misma serie.

Estas acciones se emiten al precio de la par y tendrán derecho preferente a suscribir las actuales accionistas de la Sociedad, en la proporción de una acción nueva por cada 40 de la serie A, o una acción nueva por cada ocho de la serie B.

El importe de las mismas será pagado en el momento de la suscripción, y el plazo para ejercer este derecho termina el 20 de diciembre de 1975.

León, 4 de noviembre de 1975.—El Consejo de Administración, Eugenio Díaz de Monasterio, Presidente.—14.947-C.

CERDILANDIA, S. A.

(En liquidación)

En Junta general extraordinaria celebrada el día 10 de octubre de 1971, con carácter de Junta universal, resultó tomado por unanimidad el acuerdo de proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad.

Y en la Junta general extraordinaria, con carácter de Junta universal, celebrada el 19 de diciembre de 1973 —a consecuencia de actuaciones de convocatoria judicial seguidas con el número 322/1973, ante el Juzgado de Primera Instancia de Navacarnero— fué tomado, asimismo, por unanimidad el acuerdo de nombrar la Comisión liquidadora, siendo designados don Leoncio Hernández Hernández, don Carlos Alfonso Santamaría Esperanza,

don Joaquín Dato Ballester, quienes aceptaron sus cargos con fecha 1 de julio y 19 de septiembre de 1974, a la presencia judicial y en diligenciamiento de exhorto librado a tal fin por el indicado Juzgado de Primera Instancia de Navalcarnero, en las ya aludidas actuaciones tramitadas al amparo del artículo 57 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En su consecuencia, la denominación social será la de «Cerdilandia, S. A. en Liquidación».

Lo que se publica para general conocimiento y en interés de quien se pudiera considerar con derechos relacionados con dicha Entidad.

Navalcarnero, 2 de octubre de 1975.—La Comisión liquidadora.—14.930-C.

CERAMICAS HISPANIA, S. A.

Se convoca a todos los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 15 de diciembre del año en curso, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el domicilio social de esta Sociedad, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Informe sobre la situación de la Empresa.
- 3.º Reestructuración de la Sociedad.
- 4.º Modificación del capital social.
- 5.º Emisión de obligaciones.
- 6.º Situación de los Administradores.
- 7.º Aprobación del acta del día.

Manises, 28 de octubre de 1975. El Consejero-Delegado.—4.143-D.

EMPRESA NACIONAL SIDERURGICA, SOCIEDAD ANONIMA

SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA, S. A.

Amortización de obligaciones, emisión 18 junio 1968

En el sorteo celebrado el día 3 del corriente mes ante el Notario de Madrid don Eduardo García Duarte para el sorteo ordinario de 1.600 obligaciones simples de la mencionada Sociedad, correspondientes a la citada emisión, han resultado amortizados los siguientes títulos.

Número de las obligaciones:

21.401 a	500	65.301 a	400
41.601	700	67.201	300
44.201	300	68.801	900
52.701	800	74.001	100
53.401	500	81.601	700
54.701	800	87.601	700
60.201	300	89.301	400
62.001	100	96.101	200

Los señores obligacionistas tenedores de los relacionados títulos podrán hacer efectivo su importe líquido, 979,40 pesetas (novecientas setenta y nueve pesetas con cuarenta céntimos), a partir del día 1 de diciembre de 1975, en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Hispano Americano, Urquijo, Herrero, Ibérico y Confederación Española de las Cajas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 4 de noviembre de 1975. — El Secretario general.—14.945-C.

EMPRESA NACIONAL SIDERURGICA, SOCIEDAD ANONIMA

SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA, S. A.

Amortización de obligaciones, emisión 3 noviembre 1964

En el sorteo celebrado el día 3 del corriente mes ante el Notario de Madrid don Eduardo García Duarte, para el sor-

teo extraordinario de 2.400 obligaciones de la mencionada Sociedad, correspondientes a la citada emisión, han resultado amortizados los siguientes títulos.

Número de las obligaciones:

6.901 a	7.000	134.601 a	700
24.901	25.000	135.901	136.000
25.601	700	145.801	900
35.701	800	145.901	146.000
41.101	200	148.501	600
101.301	400	154.801	900
104.901	105.000	181.301	400
109.001	100	186.901	187.000
114.801	900	187.801	900
118.301	400	215.201	300
123.001	100	225.801	900
123.401	500	233.101	200

Los señores obligacionistas tenedores de los relacionados títulos podrán hacer efectivo su importe líquido, 999,15 pesetas (novecientas noventa y nueve pesetas con quince céntimos), a partir del corriente mes, en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Hispano Americano, Urquijo, Herrero, Ibérico y Confederación Española de las Cajas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 4 de noviembre de 1975. — El Secretario general.—14.946-C.

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, S. A.

(SNIACE)

Emisión de obligaciones 1966

El Consejo de Administración de esta Compañía hace público que, de acuerdo con el cuadro de amortización previsto en la escritura de emisión de 2 de diciembre de 1966, se procederá a la amortización por sorteo ante Notario y en presencia del Comisario Presidente del Sindicato de Obligacionistas, el día 9 de diciembre próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social de la Sociedad, calle del Prado, número 24.

Madrid, 3 de noviembre de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.909-C.

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, S. A.

(SNIACE)

Emisión de obligaciones 1970

El Consejo de Administración de esta Compañía hace público que, de acuerdo con el cuadro de amortización previsto en la escritura de emisión de 24 de enero de 1970, se procederá a la amortización por sorteo ante Notario y en presencia del Comisario Presidente del Sindicato de Obligacionistas, el día 9 del próximo mes de diciembre, a las trece horas, en el domicilio social de la Compañía, calle del Prado, número 24.

Madrid, 3 de noviembre de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.908-C.

HIDRO CONSTRUCCIONES, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 1 de diciembre de 1975, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del señor Consejero Delegado.

- 2.º Propuesta de ampliación de capital.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de noviembre de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.179-C.

HISPANICA DE MADERAS, S. A.

La Junta general universal y extraordinaria de esta Sociedad celebrada el 1 de marzo de 1975, acordó la disolución de la Sociedad y el nombramiento de liquidador.

Madrid, 31 de octubre de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.883-6.

CEDRO, S. A.

MADRID-16

Gutiérrez Solana, 1

Por acuerdo previo, con arreglo a los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de «Cedro, S. A.», que se celebrará, en primera convocatoria, el día 5 de diciembre de 1975, a las cinco de la tarde, en Madrid, en la casa número 1 de la calle de Gutiérrez Solana, piso 4.º, derecha, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 6 de diciembre, a la misma hora y lugar indicados, siempre con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y del balance al día 1 de noviembre de 1975.

Segundo.—Renovación, reelección o cese de los cargos y componentes del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos, que procedan.

Tercero.—Capital social, disolución, reducción o ampliación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de noviembre de 1975.—El Secretario del Consejo en funciones, Jaime García-Andrade de Colmenares.—15.166-C.

AUTOGENA MARTINEZ INDUSTRIAS DE LA SOLDADURA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, calle de Vallehermoso, número 15, el día 27 de noviembre próximo, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación de los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario, se celebrará el día 28, en el mismo lugar y hora indicados anteriormente.

Madrid, 12 de noviembre de 1974.—El Consejo de Administración.—15.167-C.

UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S. A.

Tenedores de obligaciones hipotecarias Emisión 31 julio 1975

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Asamblea general de tenedores de obligaciones hipotecarias, emisión 1975, para el día 15 de diciembre de 1975, a las doce horas, en el domicilio del Sindicato,

paseo de la Castellana, número 20, Madrid, a fin de tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la gestión del Comisario.
- 2.º Nombramiento de nuevo Comisario.
- 3.º Nombramiento de Secretario.
- 4.º Reglamento interno del Sindicato.

Madrid, 7 de noviembre de 1975.—El Comisario-Presidente, Anastasio García Reche.—15.194-C.

**EUROPISTAS,
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.**

A los tenedores de obligaciones de «Euro-pistas, Concesionaria Española, S. A.»

EMISION 29 DE NOVIEMBRE DE 1968

Pago de cupón

El próximo día 29 de los corrientes vence el cupón número 14 de esta emisión de obligaciones, pudiendo hacerse efectivo en Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Amortización de obligaciones

Verificado el quinto sorteo para la amortización de 3.900 títulos de la citada emisión, ante el Notario de Bilbao don Jesús María Oficialdegui, han resultado amortizados los números

435.080 al 438.979, ambos inclusive.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 1.000 pesetas por título; debiendo llevar adherido el cupón número 15 y siguientes.

EMISION 18 DE NOVIEMBRE DE 1972

Pago de cupón

El próximo día 18 de noviembre vence el cupón número 6 de la citada emisión de obligaciones, pudiendo hacerse efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Amortización de obligaciones

Verificado el primer sorteo para la amortización de 7.125 títulos de la citada emisión, ante el Notario de Bilbao don Jesús María Oficialdegui Ariz, han resultado amortizados los números

925.907 al 933.031, ambos inclusive.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 1.000 pesetas por título; debiendo llevar adheridos el cupón número 7 y siguientes.

EMISION 28 DE NOVIEMBRE DE 1973

Pago de cupón

El próximo día 28 de los corrientes vence el cuarto cupón de la citada emisión, pudiendo hacerse efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 12 de noviembre de 1975.—Juan Antonio Rózpide.—15.195-C.

**VIVIENDAS MUNICIPALES
DE TARRASA, S. A.**

(Sociedad Privada Municipal)

Emisión de obligaciones por importe de 300.000.000 de pesetas

Esta Sociedad Privada Municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y como requisito previo a la suscripción de las obligaciones cuya emisión ha proyectado, hace públicos los siguientes datos:

1.º Nombre de la Sociedad emisora: «Viviendas Municipales de Tarrasa, Sociedad Anónima» (VIMUTASA), Sociedad Privada Municipal.

Capital social: 26.106.250 pesetas.

Objeto social: Construcción de viviendas de protección oficial.

Domicilio: Arrabal de José Antonio, número 14, de Tarrasa (Barcelona).

2.º Condiciones de la emisión:

a) Importe total: 300.000.000 de pesetas.
b) Importe nominal de cada título: 100.000 pesetas.

c) Número de títulos: 3.000.

d) Clase de títulos: Obligaciones avaladas por el excelentísimo Ayuntamiento de Tarrasa.

e) Tipo de emisión: A la par.

f) Tipo de interés: El 11,513 por 100 anual (8,75 por 100 neto), durante los tres primeros años; 11,842 por 100 anual (9 por 100 neto), durante los tres años siguientes, y 12,171 por 100 anual (9,25 por 100 neto), durante los cuatro años últimos.

g) Vencimiento de los cupones: Semestral.

h) Primer cupón a pagar: El 30 de junio de 1976.

i) Amortización: En diez años, mediante sorteos a celebrar cada 31 de diciembre, desde el de 1976 al de 1985, de anualidades iguales y con reembolso por el nominal; reservándose, no obstante, la Sociedad, el derecho de amortizar total o parcialmente la emisión, mediante recogida de los títulos, previo su pago anticipado a la par.

j) Fecha de lanzamiento de la emisión y plazo de suscripción: El 14 de noviembre de 1975, en que se entenderá abierta, cerrándose la misma a los tres meses de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

3.º Reglas fundamentales que regirán las relaciones jurídicas entre la Sociedad y el Sindicato de Obligacionistas y las características de éste: Las que constan en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, artículos 117 y siguientes.

4.º Nombre del Comisario del Sindicato de Obligacionistas: Don Luis Usón Duch.

Tarrasa, 7 de noviembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José Donadeu Cadafalch.—4.262-D.

DECORACIONES VALENCIA, S. A.

Por decisión del Presidente del Consejo de Administración y varios accionistas, se convoca a Junta general extraordinaria, en el domicilio social de la Sociedad, calle Almirante Cadarso, número 16, puerta 6, para el próximo día 28 de noviembre y a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el mismo día y a las diecinueve treinta horas.

La Junta general extraordinaria conocerá el siguiente

Orden del día

- 1.º Situación económica de la Empresa.
- 2.º Medidas legales a adoptar.

Lo que se pone en conocimiento de todos los accionistas.

Valencia, 10 de noviembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, 4.264-D.

SOCIEDAD DE INVERSIONES DEL NORTE DE ESPAÑA, S. A.

SINESA

Balance al día 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	500,00	Capital	152.365.000,00
Bancos	3.015.803,84	Reserva legal, art. 106 S. A.	3.041.632,86
B. U. Cta. Cte.	738.511,27	Reserva legal, art. 5.º O. M. 5-6-64	70.641.188,15
B. U. Cartilla	2.061.569,60	Reserva voluntaria	10.042.093,75
Caja de Ahorros M de Bilbao, Cta. Cte.	215.722,97	Fondo fluctuación de valores	67.358.321,32
Cartera de valores	333.442.810,82	Fondo regularización dividendos	756.162,86
Deudores	409.912,00	Impuestos a pagar	5.240,00
Intereses pendientes regularizar	70.152,00	Acreedores	565.411,71
	336.939.178,66	Pérdidas y ganancias	32.164.128,01
	169.257.000,00	Del ejercicio	31.906.956,38
		Remanente 1973	257.171,63
Bancos-valores depositados			
	506.196.178,66	Depósito de valores	336.939.178,66
			169.257.000,00
			506.196.178,66

Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio de 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	2.605.511,82	Rendimiento de cartera	13.290.644,82
Comisiones	131.758,59	Beneficio de venta de valores	21.242.105,65
Resultados del ejercicio	31.908.956,38	Intereses	111.476,32
	34.644.226,79		34.644.226,79

Estado-relación de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1974

Número de títulos	Nominal			Clase de valor	Valor en n/ libros		Valor según cotización o estimación				Diferencias entre coste y cotización	
	De cada título	Total	Parte desembolsada %		Cambio %	Efectivo - Pesetas	Ultimo cambio %	Fecha	Efectivo - Pesetas	% sobre total	En más - Pesetas	En menos - Pesetas
Bancos:												
3.500	500	1.750.000	100	Bilbao	309,61	5.418.279,29	800,00	27-12-74	14.000.000,00	3,56	10.306.210,71	
500	500	250.000	100	Bilbao, 1974, diciembre	100,20	250.510,00	790,00	27-12-74	1.975.000,00			
1.483	1.000	1.483.000	100	Europeo de Negocios	702,50	10.418.041,65	405,00	26-12-74	6.006.150,00	1,55		3.930.745,65
274	1.000	247.000	100	Europeo de Negocios, 1974, junio	200,20	494.504,00	395,00	26-12-74	975.650,00			
3.300	500	1.650.000	100	Hispano Americano	357,66	5.901.556,90	623,00	27-12-74	10.679.500,00	2,76	6.172.729,10	
700	500	358.000	100	Hispano Americano, 1974, junio	100,20	350.714,00	613,00	27-12-74	2.145.500,00			
504	1.000	504.000	100	Intercontinental Español	100,20	505.028,00	520,00	27-12-74	2.820.800,00			
101	1.000	101.000	100	Intercontinental, 1973, junio	301,03	304.045,10	490,00	26-12-74	494.900,00	0,81	2.766.426,90	
121	1.000	121.000	50	Intercontinental, 1974, agosto	50,00	60.500,00	430,00	26-12-74	520.300,00			
2.622	500	1.311.000	100	Popular Español	827,25	10.845.256,87	740,00	27-12-74	9.701.400,00	2,16		1.143.856,87
7.700	250	1.925.000	100	Santander	381,18	7.337.776,43	870,00	27-12-74	16.147.500,00	4,73	3.746.516,07	
2.300	250	575.000	25	Santander, 1974, agosto	30,78	176.957,50	785,00	27-12-74	4.513.750,00			
3.958	500	1.979.000	100	Bankuni6n	284,53	5.630.835,34	419,00	20-12-74	8.292.010,00			
792	500	396.000	100	Bankuni6n, 1974, marzo	100,48	397.937,20	409,00	20-12-74	1.619.640,00	2,64	5.349.658,46	
950	500	475.000	100	Bankuni6n, 1974, noviembre	100,20	475.989,00	409,00	20-12-74	1.942.750,00			
1.829	1.000	1.829.000	100	Urquijo	542,97	9.931.002,89	675,00	27-12-74	12.345.750,00	3,29	4.481.308,79	
366	1.000	366.000	100	Urquijo, junio, 1974	100,36	367.338,32	665,00	27-12-74	2.433.900,00			
2.989	500	1.494.500	100	Vizcaya	327,83	4.896.499,28	680,00	27-12-74	10.162.600,00			
511	500	255.500	100	Vizcaya, 1974, junio	100,20	256.021,00	680,00	27-12-74	1.737.400,00	3,02	8.171.969,72	
500	500	250.000	100	Vizcaya, 1974, noviembre	100,20	250.510,00	670,00	27-12-74	1.675.000,00			
		17.312.000				64.269.282,77			110.189.500,00	24,52	50.994.819,75	5.074.602,52
Eléctricas:												
6.273	1.000	6.273.000	100	F. E. C. S. A.	160,65	10.077.267,39	150,00	27-12-74	9.409.500,00			
252	1.000	252.000	100	F. E. C. S. A., 1974, diciembre 150 %	150,41	379.122,95	150,00	27-12-74	378.000,00	2,62	103.137,33	
629	1.000	629.000	100	F. E. C. S. A., 1973, diciembre, par	100,34	631.136,38	140,00	27-12-74	880.600,00			
796	1.000	796.000	100	F. E. C. S. A., 1974, diciembre	100,20	798.111,50	140,00	27-12-74	1.114.400,00			
6.829	500	3.414.500	100	Hidro-Cantábrico	110,35	3.767.913,65	165,00	27-12-74	5.633.925,00	1,34	2.243.521,75	
488	500	244.000	100	Hidro-Cantábrico, 1974, julio	0,28	689,60	155,00	27-12-74	378.200,00			
11.755	500	5.877.500	100	Hidro-Española	130,16	7.650.728,81	174,00	27-12-74	10.228.850,00			
1.245	500	622.500	100	Hidro-Española, 1973, noviembre	80,47	499.339,10	164,00	27-12-74	1.020.900,00	2,74	3.512.356,09	
1.300	500	650.000	100	Hidro-Española, 1974, diciembre	100,20	651.326,00	164,00	27-12-74	1.066.000,00			
10.505	500	5.252.500	100	Iberduero	179,65	9.439.004,65	260,00	27-12-74	13.656.500,00			
1.241	500	620.500	100	Iberduero, 1973, diciembre	100,20	621.765,82	260,00	27-12-74	1.613.300,00	4,14	7.623.560,13	
854	500	427.000	100	Iberduero, 1974, mayo	0,26	1.133,40	250,00	27-12-74	1.067.500,00			
1.800	500	900.000	100	Iberduero, 1974, diciembre	100,20	901.836,00	250,00	27-12-74	2.250.000,00			
16.000	500	8.000.000	100	Sevillana Elect.	167,08	13.364.570,52	180,00	27-12-74	14.400.000,00	3,58	1.733.389,48	
2.000	500	1.000.000	100	Sevillana Elect., 1974, septiembre	100,20	1.002.040,00	170,00	27-12-74	1.700.000,00			
16.000	500	8.000.000	100	Unión Eléctrica	144,43	11.554.880,51	161,00	27-12-74	12.880.000,00	3,17	1.776.869,31	
1.778	500	869.000	100	Unión Eléctrica, 1974, noviembre	100,21	11.554.668,19	151,00	27-12-74	1.342.390,00			
		43.847.500				62.231.505,57			79.018.065,00	17,59	16.889.696,76	103.137,33
Alimentación y Comercio:												
10.142	500	5.071.000	100	El Aguila, S. A.	307,19	15.577.485,45	200,00	27-12-74	10.142.000,00			
483	500	241.500	100	El Aguila, 1974, enero	100,21	242.025,75	190,00	27-12-74	458.850,00	2,57	4.785.395,20	
965	500	482.500	100	El Aguila, 1974, octubre	100,20	483.484,00	190,00	27-12-74	916.750,00			
9.041	500	4.520.500	100	Galerías Preciados	226,74	10.249.912,65	438,00	27-12-74	19.799.790,00			
1.543	500	771.500	100	Galerías Preciados, 1974, febrero	100,25	773.451,25	425,00	26-12-74	3.278.875,00	6,38		
1.418	500	708.000	100	Galerías Preciados, 1974, mayo	424,82	3.007.714,35	428,00	27-12-74	3.030.240,00			

		600.000	100			100,20	426,00	27-12-74	2.568.000,00		14.044.602,75	
		12.395.000				601.224,00					14.044.602,75	4.785.395,20
						30.935.297,45			40.194.505,00	8,95		
Construcciones e Inmobiliarias:												
6.850	1.000	6.850.000	100	Coviles	101,40	6.946.321,75	Coste	27-12-74	6.946.321,75	1,67	—	—
998	500	499.000	100	Coviles privilegiadas	107,46	536.264,82	Coste	27-12-74	536.264,82	—	—	—
2.500	500	1.250.000	100	Dragados y Construcciones	989,66	12.370.695,77	790,00	27-12-74	9.875.000,00	4,97	7.782.352,23	—
3.188	500	1.594.000	100	Dragados y Const. 1974, marzo	110,28	1.756.652,00	755,00	27-12-74	12.034.700,00	—	—	—
10.570	500	5.285.000	100	Inmobiliaria Urbis	194,58	10.283.614,24	244,00	27-12-74	12.895.000,00	3,16	3.371.747,76	—
1.057	500	528.500	100	Inmobiliaria Urbis, 1974, enero	100,20	529.578,00	244,00	27-12-74	1.289.540,00	—	—	—
15.028	500	7.514.000	100	Vallehermoso	219,08	16.461.878,89	235,00	27-12-74	17.657.900,00	—	—	—
1.299	500	649.500	100	Vallehermoso, 1974, junio, canj.	308,87	2.006.085,33	225,00	27-12-74	1.481.375,00	4,67	1.695.138,98	—
1.673	500	836.500	100	Vallehermoso, 1974, jun.	100,21	876.296,30	275,00	27-12-74	1.682.125,00	—	—	—
4.121	500	2.060.500	100	Asland	466,93	9.619.406,72	330,00	27-12-74	6.799.650,00	—	—	—
687	500	343.500	100	Asland, 1973, julio	100,30	344.554,25	330,00	27-12-74	1.133.550,00	—	—	—
289	500	144.500	100	Asland, 1973, noviembre, canj.	332,34	480.238,39	330,00	27-12-74	476.850,00	2,55	1.024.495,40	—
850	500	425.000	100	Asland, 1974, julio	100,38	426.595,30	320,00	27-12-74	1.360.000,00	—	—	—
34	500	17.000	100	Asland, 1974, diciembre, canj.	303,08	51.524,16	320,00	27-12-74	54.400,00	—	—	—
1.033	500	516.500	100	Asland, 1975, enero, canj.	305,79	1.579.426,38	320,00	27-12-74	1.652.800,00	—	—	—
2.155	1.000	2.155.000	100	Cementos Alba	395,20	8.516.662,50	285,00	26-12-74	6.357.250,00	—	—	—
255	1.000	255.000	100	Cementos Alba, 1973, junio	100,20	255.520,00	285,00	26-12-74	752.250,00	1,96	574.832,75	—
281	1.000	281.000	100	Cementos Alba, 1973, noviembre	100,70	282.989,25	285,00	26-12-74	800.850,00	—	—	—
309	1.000	309.000	100	Cementos Alba, 1974, mayo	100,54	310.661,00	285,00	26-12-74	880.650,00	—	—	—
		31.513.500				73.596.965,75			84.846.876,57	18,88	12.849.238,97	1.599.328,15
Monopolios:												
15.000	500	7.500.000	100	Campsas	194,33	14.574.808,43	222,00	27-12-74	16.650.000,00	3,71	2.075.191,57	—
94.358	500	17.179.000	100	Telefónicas	123,43	21.204.636,10	274,00	27-12-74	47.070.460,00	12,49	31.493.931,96	—
6.872	500	3.438.000	100	Telefónicas, 1974, septiembre	100,20	3.442.931,94	264,00	27-12-74	9.071.040,00	—	—	—
		28.115.000				39.222.376,47			72.781.500,00	16,20	33.569.123,53	—
Químicas:												
13.681	500	6.840.500	100	Energía	141,33	9.667.994,47	169,00	27-12-74	11.560.445,00	—	—	—
2.337	500	1.168.500	100	Energía, canje febrero 1973	171,66	2.005.825,98	59,00	27-12-74	1.857.915,00	—	—	—
218	500	109.000	100	Energía, canje Ob. marzo 1972	184,28	200.866,50	159,00	27-12-74	173.310,00	3,45	2.423.218,85	—
1.160	500	580.000	100	Energía, 1974, agosto	100,22	581.279,36	159,00	27-12-74	922.200,00	—	—	—
1.243	500	621.500	100	Energía, 1974, noviembre	100,22	622.870,50	159,00	27-12-74	968.185,00	—	—	—
9.788	500	4.884.000	100	Explosivos	274,91	13.426.809,01	300,00	27-12-74	14.652.000,00	—	—	—
1.495	500	747.500	100	Explosivos, 1974	100,25	749.392,40	290,00	27-12-74	2.167.750,00	7,29	1.687.721,56	—
2.406	500	1.203.000	100	Explosivos canje B. noviembre 1973	345,86	4.160.658,15	290,00	27-12-74	3.488.700,00	—	—	—
8.590	500	4.295.000	100	Explosivos canje Cepa	375,20	16.115.012,00	290,00	27-12-74	12.455.500,00	—	—	—
		20.449.000				47.530.507,71			48.266.005,00	10,74	2.423.218,85	1.687.721,56
Renta fija:												
4.925	1.000	4.925.000	100	Obligaciones Cantábrico 72, mayo	100,20	4.935.047,10	71,00	26-12-74	3.496.750,00	1,45	1.438.297,10	—
3.000	1.000	3.000.000	100	Obligaciones Cantábrico 73, mayo	100,20	3.006.120,00	Coste	27-12-74	3.006.120,00	—	—	—
3.400	1.000	3.400.000	100	Obligaciones Gas Natural 74, junio	100,20	3.406.936,00	94,00	27-12-74	3.198.000,00	0,71	210.936,00	—
1.000	1.000	1.000.000	100	Obligs. Vallehermoso 74, noviembre	100,20	1.002.040	Coste	27-12-74	1.002.040,00	0,22	—	—
3.300	1.000	3.300.000	100	Obligaciones Galerías 74, diciembre	100,20	3.306.732,00	Coste	27-12-74	3.306.732,00	0,74	—	—
		15.625.000				15.668.875,10			14.007.642,00	3,12	—	1.649.233,10
Totales		169.257.000				333.442.810,82			449.314.093,57	100,00	130.770.700,61	14.899.417,84
											Plusvalía	115.871.282,75
											Valor liquidativo	296,87

CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad que el pago del cupón número 17 de las obligaciones, emisión 1967, se efectuará a razón de 156,25 pesetas líquidas, a partir del día 24 del corriente mes, bajo factura, por los establecimientos:

Banco Español de Crédito.
Banco de Bilbao.
Crédit Lyonnais.
Société Générale de Banque en Espagne.
Banco Urquijo.
Banco Central.
Banco Santander.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

En sus centrales, sucursales y agencias respectivas.

Madrid, 6 de noviembre de 1975.—15.021-C.

AUTOPISTAS DE CATALUÑA Y ARAGON CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Sociedad concesionaria de la construcción, conservación y explotación del itinerario Zaragoza-Mediterráneo de la autopista de peaje del Ebro

Domicilio social en Madrid, calle Lagasca, 84.

Capital social: 4.000.000.000 de pesetas, totalmente suscritas, del cual están totalmente desembolsados 3.000.000.000 de pesetas

Emisión de obligaciones

Suscripción pública de 2.000.000.000 de pesetas de 200.000 obligaciones convertibles de 10.000 pesetas nominales cada una.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: Interés bruto del 8,856 por 100 anual durante los seis primeros años, del 9,109 por 100 del séptimo al duodécimo año y del 9,362 por 100 del decimotercero al decimoctavo año por estar desgravados en el 95 por 100, lo que representa una renta líquida del 8,75 por 100 anual durante los seis primeros años, del 9 por 100 anual durante los seis años siguientes y del 9,25 por 100 anual del decimotercer año en adelante.

Cupones: Semestrales, con vencimiento en 25 de mayo y 25 de noviembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el de vencimiento 25 de mayo de 1976.

Amortización: Dentro de un plazo máximo de dieciocho años, a partir del tercer año de la fecha de emisión en anualidades crecientes, mediante sorteo a celebrar el 25 de noviembre de cada año.

Amortización extraordinaria: En el año 1990, los tenedores de los títulos tendrán derecho, por una sola vez, a obtener el reembolso anticipado, a la par y en efectivo, de sus obligaciones no amortizadas.

Conversión: Los tenedores de las obligaciones que resulten amortizadas en cada sorteo a partir del 25 de noviembre de 1990 podrán optar, dentro de los treinta días siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por la conversión de las mismas, por el 50 por 100 de su valor efectivo de amortización, en acciones de la Sociedad, estimadas éstas al cambio medio de la Bolsa de Madrid del semestre anterior a la fecha de amortización y con baja de cincuenta enteros.

Privilegios tributarios: Ha sido concedida a esta emisión la desgravación del 95 por 100 en los Impuestos sobre las Rentas del Capital y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Se solicitará la conceptualización de «Cotización calificada» para los títulos de esta emisión, que dará derecho a los beneficios que establece el Decreto-ley de 3 de octubre de 1966

La Junta de Inversiones del Ministerio de Hacienda ha declarado aptas dichas obligaciones para la materialización de las reservas de las Mutualidades Laborales, Instituto Nacional de Previsión, Cajas de Ahorros y Sociedades de Seguros.

Se solicitará la admisión de estas obligaciones a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Ha sido designado Comisario y Presidente del Sindicato de Obligacionistas don Carlos Loring Martínez de Irujo. Las reglas fundamentales por las que se regirán las relaciones jurídicas entre la Sociedad y el Sindicato de Obligacionistas, son las establecidas en el Reglamento aprobado por la Junta general que figura incorporado a la escritura de emisión y por tanto en el Registro Mercantil.

Suscripción abierta a partir del 25 de noviembre de 1975. Se podrá declarar cerrada la suscripción en cuanto quede cubierta.

Madrid, 6 de noviembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, 15.015-C.

AGRO INDUSTRIAL EXTREMEÑA, SOCIEDAD ANONIMA**(AGRESA)***Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social,

calle Calzada Romana, sin número, de esta localidad, el próximo día 5 de diciembre, a las doce treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al último ejercicio.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera celebrarse el día señalado, tendrá lugar al siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Puebla de la Calzada (Badajoz), 4 de noviembre de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.013-C.

EDITORIAL IBERIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 11 de diciembre próximo, a las once horas, en el domicilio social, Muntaner, 180, para discutir y aprobar el balance del último ejercicio. Caso de no concurrir la mayoría necesaria, se celebrará en segunda convocatoria, el día 12, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 5 de noviembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Paricio.—3.889-11.

MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL DE LOS AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE ESPAÑA*Asamblea general ordinaria*

De orden del señor Presidente de esta Mutualidad, se convoca a los compromisarios de la misma para la próxima Asamblea general ordinaria, que se celebrará en el hotel «Castellana», de Madrid, paseo de la Castellana, número 56, el día 28 de noviembre de 1975, a las diecisiete horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Estudio de la gestión económica y del presupuesto del próximo ejercicio.
- 3.º Elección de cargos.
- 4.º Asuntos varios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Lo que se comunica a todos los compromisarios para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de noviembre de 1975.—El Secretario, José Luis Mediavilla.—15.181-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar 7,00 ptas.

Suscripción anual:

España 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).